

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.—Sábado 29 de Enero de 1910

Núm. 490

Política de hechos

Generalmente se habla mucho de política en nuestros días y apenas se habla nada de la verdadera política del Gobierno actual, de aquella política que viene desarrollándose entre nosotros, práctica, fecunda, progresista, una política de hechos, remembranza feliz de otros hombres y otros tiempos. Generalmente se dice: «El Gobierno trata... pero nada dice en que trabaja el Gobierno, qué cosa hace el Gobierno, qué política desarrolla el Gobierno, qué clase de política nacional, genuinamente nacional, han emprendido los hombres que dirigen actualmente los destinos del Estado.

Y es difícil ver esa labor, porque no pasa un sólo día sin que de ella se ocupen ampliamente los diarios políticos, más difícil ver esa labor, porque más la ponen de relieve constantemente los trabajos de los ministerios que la van dando y otro día las columnas de la Gaceta con decretos y más decretos, muchos de los cuales han operado importantes reformas en diversos ramos de la administración pública.

Ejemplo. Campido nos ofrece el señor Martínez del Campo llevando a cabo un plan de reformas, bien pensado en la legislación. Allí está el Tribunal Supremo, en el cual dio entrada a las más prestigiosas figuras del foro y de la Cátedra. Allí están sus proyectos para el porvenir, esos proyectos que van lentamente desarrollando y que han encontrado acogida favorable por parte de todos los periódicos, aun de esos periódicos que hacen una política de rabiosa oposición.

Concretar, en ejemplo los planes del Sr. Martínez, hombre a la moderna y que ha logrado trazarse una visión clara y perfecta de las verdaderas necesidades de la Instrucción pública en nuestros días.

La labor de ambos ministros es altamente plausible, en ella encarna esa política de que hablamos líneas arriba, política positiva, de hechos, política evolucionista moderna y progresista, como obra al fin de hombres que han sido educados en la escuela de las grandes enseñanzas del siglo.

LA PRENSA

De la Impresión: El ministro de Marina confirmó que en el Consejo de ministros últimamente celebrado se trató de la necesidad de construir, no de adquirir, nuevos buques para el servicio de costas.

«Cuestión distinguida—siguió diciendo el ministro—los buques de escuadra de los costeros. Aquellos a que se están construyendo son de combate y los últimos son para prestar los servicios de vigilancia y policía. En el Consejo se acordó ver la manera de construir rápidamente algunos buques de menor importancia para hacer frente a las necesidades que pueden surgir en las costas de Marruecos y en las españolas. Se trata de poca cantidad. No es cierto, según dicen algunos periódicos, que se pensó adquirir buques en un baratinísimo, pues no hay construido actualmente ningún buque de las condiciones de los que necesitamos.

Y como se han citado nombres de casa constructora al hablar los periódicos del asunto, he de decir que las gestiones de información realizadas sobre esta cuestión se han hecho cerca de la casa Wickens.

Habló luego el ministro de la represión del contrabando, manifestando que la potencia norteamericana por el Consejo, y formada por él y su compañero de Hacienda, se ocupa de ese importante problema, que no vive la Tabacalera, a pesar de cobrar del Estado más de dos millones anuales por ese servicio.

«Y de la casa estronadoro—terminó diciendo el Sr. Concas—de que mientras la Tabacalera tiene asegurado, a costa del Gobierno, una porción de personas que no sirven, los oficiales de la Armada se encuentran en tierra sin embarcar, gastando el dinero de la nación en otros servicios.

De la Correspondencia de España: «Será cierto? Hasta nosotros, y por conducto muy autorizado, llega la noticia de que el general Marina ha pedido su pase a la reserva de reserva.

«Será cierto?

En el caso de que sea cierto, lo que no podrá ser nunca exacto es el motivo que, según algunos, sirve de fundamento último a esta petición. Ese motivo es el de creerse poco recompensado el general Marina.

Conocemos sobradamente la modestia del general Marina, y podemos afirmar que esa especie es inexacta, pues ese general ha sido ascendido a teniente general y además ha obtenido la gran Cruz de María Cristina; que lleva anexa el sueldo de capitán general, sueldo que no es una bicoica.

Notemos, nos resistimos a creer que sea cierta la noticia del pase a la reserva, y desde luego afirmamos que el supuesto motivo no puede ser nunca exacto, pues las recompensas otorgadas al general Marina han sido extraordinarias, y no es hombre capaz de sentirse postergado. El comandante general de Melilla por el comando de su modestia, reúne condiciones de disciplina y obediencia poco comunes.

De todos modos, recogemos la noticia, porque su procedencia, como antes decimos, es de origen autorizado.

Manifestaciones del ministro de Marina

El ministro de Marina ha hecho las siguientes manifestaciones sobre la construcción de buques:

«Se han tergiversado—dijo—mis manifestaciones, una cosa son buques de combate, como los que tenemos en construcción actualmente, y otra los buques destinados a servicios auxiliares.

Por los tratados que tenemos con Francia, debemos vigilar en la costa de Marruecos, y carecemos de buques para estos servicios.

Por estas causas se ha tratado de construir rápidamente buques de pequeña importancia, que sirven especialmente a la vigilancia de las costas y para que, en el caso de que resurgiera la cuestión de Marruecos, no nos quedásemos desprovistos.

No se ha tratado, como se ha dicho, de adquirir buques nuevos, no, los buques se construirán con todas las garantías, y para que se trabajen con los que se dedican a hacer estas campañas, dice que los buques que se están construyendo son de gran importancia, pero se han verificado sobre este punto hasta ahora han sido hechos cerca de la casa Wickens.

Hay también otra necesidad ineludible que obliga a la construcción de estos buques.

El contrabando, de cuya persecución está encargada la Compañía Arrendataria de Tabacos, no se reprime produciéndose, por tanto, una baja en la renta. Paga el Estado un 10 por 100 de los gastos de vigilancia de las costas, y, sin embargo, la Compañía tiene embarcaciones que se emplean para estos servicios, cuando los oficiales de Marina no pueden navegar por la falta de buques.

Además, el Sr. Silveira publicó en 6 de Octubre de 1909 un Real decreto en que quedaba el servicio de vigilancia de costas a la Compañía Arrendataria de Tabacos, entregándola a la Marina, que es quien debe verificarlo.

DON PABLO CRUZ

Ovillado de todos, incluso de aquellos políticos que durante muchos años le llamaron y halagaron, falleció en Madrid, en una modestísima casa de huéspedes, don Pablo Cruz, secretario particular de Sagasta, amigo íntimo de aquel gran hombre público, subsecretario de la presidencia dos veces y diputado a cortes durante muchos años.

Era el finado hombre inteligente, pero su bondad superaba a su inteligencia; por lo que ésta no llegó a brillar en todo su intensidad.

Pablo Cruz, aunque fallecido, murió el mismo día que entraron a Sagasta, pues si bien se le designó para ocupar algún cargo público, cuando otros hombres sustituyeron en la presidencia, a aquel ilustre personaje renunció a desempeñar el cargo.

Y sucedió que quien, como Pablo Cruz, hizo ministerios, personas y diputados, repartió mercedes y gracias y dispuso muchos favores, estuvo un punto más dentro en la Comisión del Canal, que desempeñó algún tiempo.

Enfermo hacía tiempo, entezayer mañana se enteró su mal, y pocas horas más tarde, sin agonía, entregó su alma a Dios.

Poco antes de morir, en un papel escribió un última y quizá única disposición que se le entregase modestamente y que en su testamento se halla.

Al amanecer se presentaron en la casa mortuoria unos parientes del finado, los cuales comunicaron la noticia al Congreso.

El Sr. Dato, aunque D. Pablo Cruz no era en la actualidad diputado, dispuso que el sepelio corra a cargo de aquella Cámara.

Después de par el bondadoso hombre que, habiendo intervenido en la política durante un cuarto de siglo, se halla el sepulcro en un día y al recuerdo.

MADRID

CARTA TELEGRAFICA

Madrid 29-1-10.

Estos días vienen celebrando animadas reuniones los republicanos. La campaña electoral tráelos a mal traer.

Uno de los que forman en el partido de la Unión, declame anoche que pocas veces una contienda electoral se había presentado tan reñida.

Nosotros realizamos activos trabajos de propaganda—agregaba—pero no voy en zaga los conservadores. Estos trabajan con un ardor y una fe a toda prueba. El Sr. Maura consagra todas las horas del día, y parte de las de la noche, a ultimar los trabajos del escanilo, y el Sr. La Cierva se dedica con entusiasmo digno de sus tiempos de ministro.

Y luego añadía en tono íntimo, casi confidencial:

«El horizonte no se presenta, sin embargo, muy despejado para los unos ni para los otros. Y es que la opinión está tan cansada de los sermones predicados por las izquierdas radicales como de la política exclusivista y rancia de las derechas retrógradas.

Esto me decía anoche un individuo de reconocida significación en el partido republicano, y es de creer.

Las próximas elecciones serán, pues, un nuevo triunfo para el Gobierno.

UN LIBER DEL CONGRESO

Ferrocarriles gallegos

El de Ribadavia a Pontevedra

Esta proyectada vía férrea, que tiene gran importancia para la comarca que está llamada a recorrer y principalmente para los pueblos de Ribadavia, Puerto Celidias y Pontevedra, a los cuales alcanzará los beneficios de la rápida comunicación ferroviaria, parece que ha entrado en vías de pronta y segura realización.

La antigua villa del Aya y la hermosa ciudad del Lérez, que son las cabezas de la nueva línea, tienen ya ese ferrocarril estratégico amplios horizontes de un porvenir que ha de ser fecundo para el desarrollo de su tráfico y de sus intereses. Pontevedra acordará en más de tres horas el trayecto hasta Madrid, y esto solo basta para comprender el legítimo anhelo con que en aquella población se espera una mejora tan útil y tan ventajosa.

Según informes, que tenemos por fehacientes, el proyectado ferrocarril saldrá de Ribadavia y recorrerá toda la orilla del Aya, empalmándose la primera estación del trayecto, después de la de empalme, a unos cincuenta metros de la hermosa villa de Leiro, que dista de Ribadavia poco más de una legua.

Se ha hecho ya el estudio del trazado por la sección de ingeniería encargada de los compromisos correspondientes, inspeccionándose el emplazamiento que ha de tener en Pontevedra la estación de término.

La construcción se ha verificado después desde Pontevedra hasta la cuesta de la Grande futuro nivel de la Fracha, siguiendo luego el estado hasta la Lama, cuyo recorrido realizaron los ingenieros en automóvil, y continuando hasta Beiro, en la provincia de Orense, desde donde siguieron a Leiro y Ribadavia.

En esta última villa conferenció la Comisión con el ingeniero D. Rafael Saiz, representante de la empresa de capitalistas extranjeros que aspira a construir dicho ferrocarril.

No hay que decir que es Leiro y Ribadavia, donde produce verdadero y legítimo júbilo la próxima realización de esta importante mejora, han sido recibidos los ingenieros con grandes demostraciones de entusiasmo, entre músicas y disparos de cohetes, tribulando además repetidos agasajos y obsequiosidades, que, con serenidad y un banquete, en el cual se hicieron votos por que sea pronto un hecho la nueva vía férrea.

Los ingenieros regresaron a Madrid para dar curso al resultado de la construcción que han practicado, y es casi seguro que antes de Junio próximo se anunciará la subasta para la construcción del proyectado ferrocarril.

Curación de la hidrofobia

Si hemos de creer en lo que dicen en la memoria, presentada a las autoridades de Egipto, los notables médicos del Hospital general de dicha población D. José Ayala Hernández y D. José Peña Álvarez, la hidrofobia se curó en lo sucesivo con solo succionar y chupar el paciente el jugo de las hojas de «pino» planta de origen egipcio, que abunda en las costas españolas.

Un caso práctico ocurrido en el Hospital citado, debido a la casualidad, con el niño Rafael Santiago Polo, de ocho años, dedicado a la mendicidad, ha sido base de descubrimiento tan humanitario.

Los referidos médicos dan cuenta del hecho y esperan obtener afirmaciones concretas y definitivas, cuando otras prácticas nuevas lo aconsejen.

La cartera de Gobernación

Bajo el título de *Comienza la batalla*, publica A. B. C. un artículo político que está siendo muy comentado.

Dice que la noticia propagada por los periódicos ministeriales dando como seguro y como próximo el nombramiento del Sr. Alba para desempeñar la cartera de Gobernación, la producción del pésimo efecto en las filas liberales.

Añade que estos se hallan conformes todos en que hay que atender a la provisión de esa cartera porque no puede en realidad el jefe del partido andar preocupado con pequeñas cuestiones, y a cada instante tráfalo, llorado y discutido por cuestiones más o menos egoístas.

Para esto y para las múltiples cuestiones de orden interior que distraen tanto tiempo, hace falta cuanto antes, electivamente, al ministro de la Gobernación, pero los números que forman la agrupación liberal no ven con gusto que el designado sea el actual subsecretario.

Según diciendo por su cuenta el colega, que ni los hombres representados por el Sr. García Prieto, ni los que están en la izquierda—representados por el Sr. Canalejas, ni otros intermedios, de significación bien conocida, pueden resignarse a que la dirección suprema de la política durante este hipotético por Gasset y por el frust periodístico.

Reconociendo—añade—la indiscutible futura del Sr. Maura, y acatada sin reservas ni reservas se aspira con absoluta independencia, sin tutelajes que coarten la acción general, ni las tre empujes que entorpecen su libre marcha. Los primeros aliados y los valerosos elementos que les siguen no pueden ver con buenos ojos que se les brinde como presa de paz, concordia y neutralidad, a un hombre a quien se le atribuyen pretensiones y a quien como imposición de ese mismo elemento aborrecido que rompe en la actualidad con la historia y con las prácticas del partido.

Dominado el Sr. Maura—siempre según el articulista—por determinadas influencias que le hacen poco menos que prisionero de guerra, no es fácil ver con calma que sea el ministro, hacedor de las futuras elecciones el señor Alba que tantísimo afinidad tiene con quienes parecen aspirar a convertirse en amos y señores de la política liberal.

Y termina: «La batalla que va a reñirse está ya próxima.

La primera señal, se ha dado ya e indudablemente ha sido un psicoaventurada la aseveración rotunda de algunos periódicos dando ya como un hecho el nombramiento de Alba para esa cartera.

EN LA AUDIENCIA

La vista de ayer

Ante esta audiencia se vio ayer la causa por jurados, incoada en el Juzgado de Vivero, por robo, contra Ramón Soto Alvia.

Comenzó la vista a las seis de la tarde. El Ministerio fiscal estaba representado por el letrado Sr. Prieto Rivera, el cual ofreció cuatro delitos de robo, pidiendo para los tres primeros la pena de tres meses y para el último mayor multa de 300 pesetas, ocho años y un día de inhabilitación, y restitución de los castillos robados.

La defensa, a cargo de D. Jesús Pereira, sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo se declarase la incapacidad del acusado.

Tras breve deliberación, los jurados contestaron a todas las preguntas, declarándose acto seguido la libertad del procesado.

Sermones terminados

Monedado.—Tentativa de suicidio de la predicadora Juana Yáñez Fernández, (a) «la Sorda», que falleció en el del actual.

Serrio.—Defraudación y está a don Antonio Sánchez Triunfo, contra Manuel García Prieto y Fernando Carrera.

Momentánea

Pasaron las nubes

Ayer se vio Ocasión de unas nubes con el horizonte unas nubes pardas, bordadas con trufas de apogado, como si la cenizas las mensajeras de la nieve. Pasaron sobre nosotros como sombras que el huracán arrastra, y fueron a dar a trazar otros paisajes y a fertilizar otros campos.

Nació un instante, Mezclada con la lluvia menuda y puntual, pegajosa y helada, promesa lluvia truenos, experimentando algunos cap-s, menudos también, pero albos y herbosos, que traían al espíritu imágenes lejanas y tiempos casi olvidados.

Fue una visión rápida, como las de los tiempos de recepción, pero de gran semejanza con esas brujas dulces de paradas atormentadas.

Me suagó los callos cubiertos de nieve, las montañas lejanas, semejando pliegues de una sábana blanca, tendida a lo largo de la tierra, como si fuera un gran manto. Creí ver el invierno de otros años, sin tener idea de cuándo, sin el estruendo de los vendabales impetuosos, el silencio del poeta, con la calma angosta de las nieves, pero con truenos y ruidos nuevos y con el alma con apegos raras y había al corazón con traves dolores.

Pero pasaron las nubes errantes y fugitivas, volando a dar a trazar otros paisajes y a fertilizar otros campos.

JUAN R. SORIANO

El Impuesto de Consumos

Con sólidos fundamentos fundados en la ciencia de la Economía política, se demostró hasta más allá de la evidencia:

1.º Que todos los particulares, a excepción de los incapacitados por su pobreza absoluta, deben contribuir al sostenimiento de las cargas públicas.

2.º Que no puede llegarse en la distribución de los impuestos de Consumos a una proporcionalidad rigurosamente exacta.

3.º Que la percepción de Consumos, ni por el procedimiento actual, ni por el procedimiento, aventaja a los pecunios por arriendo, en virtud del cual paga cada uno lo que quiera consumir en la cantidad y calidad que le convenga.

4.º Que el impuesto de Consumos, tan generalmente impugnado, entraña en su esencia, en su especial modo de aplicar, la mayor equidad compatible con un modo de ser.

5.º Que la supresión de tan arcaico modo de tributar es imposible sin otro que venga a sustituirlo con iguales o mayores ventajas para los contribuyentes atenciones del Municipio. Y, hoy por hoy, no hay base alguna para el cálculo de la imposición. Así lo tiene demostrado la Comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento en luminoso informe enviado al ministro de Hacienda, razón por la cual el nuestro Ayuntamiento, que conoce las fuentes de la riqueza inagotable y el presupuesto de sus gastos, ni la Cámara de Comercio, que tampoco puede ignorar las fuerzas de la industria y del comercio locales, han podido, hasta ahora, pagar del ataladero al pueblo paciente y seguro.

Y el Sr. Pedreira, en vez de concretarse a refutar las premisas ciertas de donde se deducen las consecuencias lógicas, nos viene con raras de arena que, al pudieran convencer a espíritus sencillos e impresionables, son desahucio por Ulloa, padre de Tolénaco, protegido por Mirero.

En efecto, el Catedrático de Geografía e Historia, D. Leopoldo Pedreira, Tallo es un notable historiador y un fecundo escritor, dotado de la exuberante fantasía de poeta creador; pero, como *pluribus in unum minor est ad singula aptus*, esto es, que para mucho abunda poco aprunta, el amigo D. Leopoldo, al romper lanzas conmigo sobre ciencias que he cultivado, olvida el mismo éxito que habiendo ya obtenido si a controversia me pudiese un experto militar sobre el arte y el criterio de la guerra.

La extracción de conocimientos en algunos ramos del saber humano no suele ser compatible, o, al menos, creyente, con la intrusión de todos los demás, porque para saber, para hablar, para escribir se *omni a. Nihil est quibusdam aptus*, según algunas frases de la antigüedad se pretenden y aun varios autores de los tiempos modernos lo pretenden, sería necesario poseer el atributo divino de la omnisciencia.

Si mi caro contendiente se hubiera consagrado al estudio de la Economía política: *Ciencia que investiga las leyes que rigen la producción, la distribución, los cambios y el consumo de la riqueza*, o sea, la ciencia de los que presiden a las relaciones del *pan*

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

bre y de la Humanidad para procurarse los medios de existencia con el menor esfuerzo posible...

La Naturaleza, dando a cada hombre un complejo de facultades diversas de las de sus semejantes...

Los tres signos de admiración los añade ya aquí, barrizado de semejante belleza filosófica...

Resumen

Como el Sr. Pedreira en la refutación al pedido reformador desde el Sr. de San Pablo...

Que, con arreglo al artículo, con las mismas condiciones que por otras disposiciones...

La Junta Directiva del Circulo Católico de Obreros, ha quedado constituida en la siguiente forma...

PARA EL CAMPO

El salvado como alimento

El salvado, como es bien sabido, es la parte que se separa de la harina por la molienda...

El salvado, que entra generalmente en la ración alimenticia como adyuvante a completamente, es de una digestión lenta...

Los caballos de los militares, que usan frecuentemente de este alimento, están de continuo expuestos a caídas...

Concurso de cartas de salidas

He aquí las bases del concurso de cartas de salidas, abierto por la distinguida dama Dña. María Florido...

manifiesten con mayor sinceridad y entusiasmo los sentimientos de amor a la Patria...

Segunda. Los premios serán 100, de 4 100 pesetas cada uno.

Tercera. Las cartas por las que soliciten premios las familias o personas que las recibieren...

Cuarta. Las cartas se dirigirán al presidente del Jurado...

Quinta. El Jurado tendrá libertad absoluta para la adjudicación de los premios...

Sexta. El plazo de admisión de cartas queda abierto por un mes...

Séptima. Constituirá el Jurado varias personas competentes...

Este plazo podrá ser ampliado, si el número de cartas recibidas lo requiere...

Madrid 25 de enero de 1910.

POR GALICIA

CORUÑA

El gobernador civil propuso el nuevo plan para el día 10 de Febrero próximo...

Gloria Martín y otras vecinas de la Vereda del Cementerio solicitaron a Francisco Toledo Brage...

La jefatura de Obras públicas está estudiando la posibilidad de un expediente...

SANTIAGO

La Junta Directiva del Circulo Católico de Obreros, ha quedado constituida en la siguiente forma...

Presidente, D. Santiago Vazquez Mendonza; Vicepresidente 1.º, D. Otoniano de la Riva...

ORENSE

A las tres de la madrugada del miércoles, 17 se declaró un incendio en la casa número 15 de la calle de Praxio...

El fuego se inició en el taller de carpintería de D. Eduardo Feijó Estévez...

El capitán de bomberos señor Valde, auxiliado de los obreros...

Las pérdidas son bastante considerable, y según el señor Feijó...

PONTEVEDRA

Ha llegado a Pontevedra con objeto de presenciar de su destino...

De regreso de la Girada se halla en esta capital el general Gobernador militar de Pontevedra...

VIGO

Jugado con una partida en Sárdoma, el día Víctor Talado...

El Sr. Diego Santos recibí del subsecretario de Gracia y Justicia...

Según acaba de participarme el Director general de Obras públicas...

En la misma ciudad, D. Antonio Casá Pérez, maestro de Instrucción pública...

El Sr. Diego Santos recibí del subsecretario de Gracia y Justicia...

Según acaba de participarme el Director general de Obras públicas...

En la misma ciudad, D. Antonio Casá Pérez, maestro de Instrucción pública...

El Sr. Diego Santos recibí del subsecretario de Gracia y Justicia...

Según acaba de participarme el Director general de Obras públicas...

En la misma ciudad, D. Antonio Casá Pérez, maestro de Instrucción pública...

El Sr. Diego Santos recibí del subsecretario de Gracia y Justicia...

Según acaba de participarme el Director general de Obras públicas...

En la misma ciudad, D. Antonio Casá Pérez, maestro de Instrucción pública...

La Embajada belga

El banquete Madrid 28-22'10.

Anoche celebró el anunciado banquete en la Legación de Bélgica...

El Rey y la Embajada Banquete en Palacio

Mañana será recibida por el Rey, la Embajada de Bélgica.

A la noche, tendrá lugar un banquete en Palacio...

Este banquete constará de 43 cubiertos.

Por los repatriados

Otro banquete

El que habrá de celebrarse en Palacio el próximo domingo...

Este plato podrá ser ampliado, si el número de cartas recibidas lo requiere...

Madrid 25 de enero de 1910.

El tratado con Francia

Información inexacta

Hay que visitar al Sr. Moret por algunos periodistas.

Dijoles entre otras cosas que era completamente inexacta la información que publica La Voz de Catalunya...

En Palacio La audiencia

Hay ha recibido el Monarca numerosa audiencia militar.

El Principe de Battemberg

Sa mejoría

Continúa mejorísimo el Principe Leopoldo de Battemberg.

Creo los médicos que le asisten, que ha desaparecido todo peligro.

La Reina madre

Por las inundaciones

El Sr. Dato ha visitado hoy a la Reina madre para interesarse en favor de la suscripción...

Victimas del temporal

Datos tristes

Durante las inundaciones han perecido 98 personas.

Entre ellas, cuarenta los padres de los niños, que quedaron completamente abandonados.

La suscripción

Diversas sumas

La suscripción con destino a las familias perjudicadas por los temporales, cubre ya la casa Real.

El Banco de España da 25.000 pesetas; 5.000 el Congreso y 5.000 el Senado.

El Banco

En provincias

Los sucursales del Banco de España en provincias, abrieron suscripciones para facilitar la recaudación de fondos.

Maura y Dato

Una conferencia

El presidente del Congreso ha celebrado una extensa conferencia con el Sr. Maura.

Esta ha tenido un carácter exclusivamente político.

Acercó de 175 asuntos tratados en ella, guardan reserva ambos personajes.

El estado de Weyler

Revista optimada

A consecuencia de hallarse general Weyler guardando como ha sido aplazada la anuencia...

El regionalismo catalán

Próxima campaña

Ha regresado a Barcelona el señor Cambó.

Algunos periodistas han cambiado con él impresiones acerca de la marcha de la política.

El Sr. Cambó dijo que muy en breve iniciará una intensa campaña en favor de los intereses regionalistas.

Los barcos auxiliares

Sa principal fin

El objeto primordial que guía al general Concas para la adquisición de los buques auxiliares...

Para combatir el contrabando propone el general Concas ser inflexible en la aplicación de todo género de medidas.

A la construcción de los barcos auxiliares seguirán en las disposiciones sancionadas al mismo fin.

De Marruecos

La venta de armas

Dicen de Melilla que en los zocos se venden armas baratísimas.

En Tortosa

La amnistía

Comunican de Tortosa que el Ayuntamiento acordó rechazar la proposición presentada en favor de la amnistía...

De Victoria

Llegada de tropas

Comunican de Victoria que ha llegado a aquella capital la segunda batería del regimiento de artillería.

El recibimiento que se le tributó ha sido brillante.

El desfile de la artillería por las calles, fué facilísimo.

Las masas enormes de público que lo presenciaban, ovacionaron con entusiasmo a los artilleros.

En Málaga

Vuelco de un carro

Comunican de Málaga que en la carretera ha volcado un carro que conducía varios viajeros.

Cuatro de éstos han resultado con heridas graves.

Concas y Alvarado

Los barcos auxiliares

Madrid 29 2'15.

Los Sres. Concas y Alvarado dedican estos días a estudiar el problema de construcción de los barcos auxiliares.

La represión del contrabando

Haba Concas

Algunos periodistas han visitado al ministro de Marina para obtener impresiones acerca de la construcción de los barcos auxiliares.

El general Concas insiste en afirmar que la construcción de un cañonero con destino a recoger las costas en persecución del contrabando, sería perfectamente inútil.

En Estado

Un banquete

En el Ministerio de Estado, se ha organizado un espléndido banquete en honor de la Embajada extraordinaria de Bélgica.

Asistieron los Sres. Moret, Azárraga, Pérez Caballero y muchos diplomáticos.

Los sitios de Girona

Modelo conmemorativo

Ha sido firmado por S. M. el Rey Don Alfonso XIII el Real Decreto creando la medalla conmemorativa de los sitios de Girona.

Don Alfonso XIII el Real Decreto creando la medalla conmemorativa de los sitios de Girona.

De Correos

La reforma del Reglamento

En virtud de las reformas hechas en el Reglamento de Correos, se establece una penalidad para los funcionarios que abandonen el servicio.

De Fomento

Ascensos

Han sido promovidos los señores de ingenieros de caminos...

De minas

El reglamento

Ha sido aprobado el reglamento de policía minera.

Este reglamento tiene un carácter de provisional.

La acción de Hidum

Una recompensa

Por el brillante comportamiento observado en la toma de Hidum...

Ha sido concedida una Cruz de María Cristina como recompensa al teniente coronel Sr. Camargo.

Los transportes marítimos

El impuesto

Ha sido firmado el decreto que modifica el impuesto sobre los transportes marítimos.

En el Ayuntamiento

Un escándalo

Los Concejales republicanos del Ayuntamiento de Madrid han presentado una proposición acerca de la reubicación de obreros.

Con tal motivo suscitóse una discusión acalorada que degeneró en verdadero escándalo.

Al fin tras muchos esfuerzos del Presidente, calmáronse los ánimos y procedióse a votación, en la cual hubo empate.

De enseñanza

Moret y Barroso

El presidente del Consejo ha celebrado una extensa conferencia con el Sr. Barroso.

Ocupáronse de diversas cuestiones relacionadas con la enseñanza.

De Barcelona

Weyler mejorado

Comunican de Barcelona que se halla mejoradísimo el general Weyler.

Dicen los médicos que ha desaparecido todo peligro.

Las bombas morales

Habla el gobernador

El gobernador de Barcelona ha declarado que se encuentra dispuesto a preferir sin contemplaciones de ningún género contra aquellos elementos que presenten a Barcelona, envueltos en una aureola constante de males y peligros.

Estos elementos—dijo el Sr. Suarez Inclán—son bombas morales, infinitamente peores que las bombas de dinamita.

De Bilbao

El "Galpazco"

Según dicen de Bilbao, considerase totalmente perdido el vapor Galpazco.

De San Sebastián

El "María Carrasco"

Comunican de San Sebastián que numerosos vapores dedicados a buques al "María Carrasco".

Hasta ahora no han dado resultado las averiguaciones hechas.

Téase que haya naufragado.

De Melilla

Moros que se someten

De Melilla que ha llegado un grupo numeroso de moros con el propósito de someterse a España.

Entre estos moros se cuenta el Mizim.

La sumisión se realizará con gran solemnidad.

(Ultima hora)

De Alhucemas

Lucha entre moros

Madrid 29 3'10.

Recibíase despachos dando cuenta de una sangrienta refriega, librada en Alhucemas entre los kabileños de Benen y Bismarriegel.

Los peñeros han tenido 15 muertos y nueve heridos.

Más de San Sebastián

Arreacia el temporal

Madrid 29,4-10.

En este momento recibíase telegramas de San Sebastián diciendo que aumenta el temporal.

El mar presenta un aspecto imponente.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA 25

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente... 86'20
Diferencial series... 87'25
Amortizable al 5 por 100 al contado... 102'45

Acciones

Banco de España... 120'00
Compañía Arrendataria de Tabacos... 81'00
Resistencia... 80'00
Altos Hornos... 80'00
Azucareras preferentes ordinarias... 25'50
obligaciones... 90'00

Cambios

Paris vista (francos)... 7'10
Londres vista (libras)... 27'01

LUGO

Desde la fecha hasta el 31 del actual, habrá nevadas y lluvias con vientos de entre Oeste y Norte.

Ha recibido ya las Bulas el obispo prelado de Borgo de Orens, doctor don Manuel Lago González.

Con tal motivo, dicen de Tuy que se ha de celebrar la ceremonia de la consagración del dístico prelado, a la cual asistirá el exministro de Hacienda Sr. González Besada.

Se accedió a la solicitud por los aspirantes a ingreso en el cuerpo de toreros de Lugo, que han sido aprobados en los exámenes, entendiéndose, sin embargo, que este derecho no será de su plena vigencia aplicable a los aspirantes que en la fecha de correspondencia el ingreso en el cuerpo hayan cumplido la edad de treinta y siete años.

Los tabacos habanos han subido de precio. El alza alcanza a 10 y 15 céntimos de peseta en unidad.

Debido a la inclemencia del tiempo ayer apenas hubo mercado en esta capital, a pesar de ser viernes, día en que están más concurridos.

El Ayuntamiento de Nogales tiene expuesta al público la lista de electores para comparecer con derecho a la elección de senadores.

Al día ayer hemos visto los primeros copos de nieve. Fueron muy pocos. Sólo nevó unos momentos, pero es probablemente un anuncio de lo que nos espera, sobre todo a juzgar por la temperatura que reinó durante las últimas horas de la tarde. Los temporales de nieve son, el parecer, generales, y sería milagroso que nos quedásemos en aquí sin su salud habitual.

Habiendo aparecido el día 19 del actual en la parroquia de Galdá, en Viveiro, dice cabeza de ganado cabrío, sin dueño conocido, las cuales se hallan depositadas en poder de D. José Sierra, puede su dueño hacer las oportunas reclamaciones dentro del plazo que señala el reglamento para el régimen y administración de las reses matorrales.

Le fué admitida a D. José Ramón Barrio, vecino de San Claudio, en Ribas del Sil, una instancia solicitando 120 pertenencias de mineral de hierro para una mina nombrada Lucinda, sita en Necedá (Quilgo).

A última hora de la tarde del pasado sábado ocurrió un sangriento incidente en la parroquia de Covas (Viveiro), del que fué víctima un honrado muchacho, sobrino de D. Miguel Sammartín.

Guilba el referido muchacho un carro de la propiedad de este último señor, y al detenerse con el vehículo frente a la casa de la viuda de D. Faustino Alro, varios inductados mozalbetes se entretuvieron en hostigar la caballería, siendo esta causa de acalorada disputa entre el conductor y un sujeto apellidado Cazdo, a quien el primero abofeteó contestando a una agresión de que previamente fuera objeto.

Luchaban ambos contendientes a brazo partido, cuando percibido de ello un hermano de Cazdo, niño de unos doce años, se abalanzó sobre el sobrino del señor Sammartín, asediándole por la espalda una puñalada, que los facultativos calificaron de gravísima.

A las once de la noche se administraron al herido los Santos Sacramentos.

Por haberse inutilizado la máquina en la Puebla del Brullón, llegó ayer el tren rápido con dos horas de retraso. Nos parece bastante extraño que estando tan cerca de Monforte, en cuya estación debe haber máquina de auxilio, que podía reducir el retraso a media hora a lo sumo, se haya prolongado éste durante dos largas horas.

El presupuesto ordinario de ingresos y gastos de la Diputación provincial para el corriente año, aprobado por real orden de 4 del actual, importa la cantidad de 619.127'15 pesetas.

Por haber caducado la concesión minera San Pedro, sita en Begonte, propiedad de D. Antonio Correa Fernández, se anuncia la primera subasta de dicha mina, que tendrá lugar el día 14 de Febrero próximo.

El Ayuntamiento de Cousel tiene expuesto al público el reparto de consumos del distrito, formado para el presente año.

Aprobado el presupuesto por el director general de carceres, se ha dispuesto que, para poder ascender al empleo de cabo en dicho Instituto, cuenten los aspirantes por lo menos 23 años de edad, quedando por lo tanto, modificado en tal sentido el reglamento de ascensos de las clases de tropa del referido Instituto, aprobado por real orden de 4 de Diciembre del año próximo pasado.

VIAJEROS

Saló ayer para Ferrol el Médico de la Armada nuestro distinguido amigo D. Jacinto Pedrosa, con su señora.

Para la Coruña, D. Concha Hermida, viuda de Lago.

Para Pontevedra, las Sres. de San Juan. Se encuentra en esta capital el hermano público de nuestro distinguido amigo el joven abogado de Villalba, D. Víctor Barranta.

Para Orense, ha salido el conocido industrial de esta plaza D. Francisco López.

MERCADOS

Precios medios del día de ayer: Trigo, ferrado, 3'40 pesetas. Centeno, id., 2'50. Maza, id., 3'25. Patatas, quintal, 5'30. Manteca, hora, 1'25. Tocino, id., 1'25. Huevos, docena, 1'00. Cebada, id., 2'25. Habas blancas, id., 5'00.

Designo de la Mota

Léanse en cuarta plana los interesantes anuncios de esta casa.

Buenas cifras

Se elevó a la suma de 933 francos y 793, los despachos durante el mes de Octubre último, por los Sres. Iglesias y Compañía de esta plaza, de las reputadas especialidades, Iglesias, tituladas Vino tónico antineurasténico y Jarabe antiferino.

Sociedad Iluminado Eléctrico de Lugo

En cumplimiento de la prevenido en el art. 11 de los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca a los Sres. Accionistas a Junta general ordinaria para los 5 de la tarde del domingo 13 de Febrero en el domicilio Social (Manuel Becerra 4), con el fin de dar cuenta del Balance y memoria de 1910, y demás asuntos acordados en el art. 12.

Lugo, Enero 27, 1910.—El Presidente, Victoriano Sánchez Lata.

Convocatoria

El Consejo de Gobierno de esta Sociedad cumpliendo los artículos 33 y 37 de su Reglamento, convoca a los Sres. Accionistas a junta general ordinaria para las tres de la tarde del domingo 30 del actual más, en el salón de quintas del Palacio provincial, con el fin de dar cuenta del balance anual correspondiente al de 1909 y de otros parmenores de carácter ordinario, para lo cual conviene la asistencia personal de todos, según se les encarece en la convocatoria que recibirán en sus respectivos domicilios.

Lugo, 22 de Enero de 1910.—El Secretario, José P. Maseda.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 27:

Nacimientos.—José Piñero Pena, en San Andrés de Castro; Asunción Veiga Rodríguez, en Tirimol.

Defunciones.—José García Vázquez, de 81 años, casado, en San Juan del Campo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Francisco de Sales, en Lyon de Francia, Santos Papias y Mauro, soldados, mártires, en Roma, San Constancio, obispo y mártir, en Perusia.

ADORACIÓN NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica Día 29.—Turno: San José. Día 1.º de Febrero.—Turno: Nuestra Señora de los Ojos Grandes. Día 2.—Turno: San Fructu.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

PECHE, MEDICO-CIRUJANO,

consulta de doce a una, Emilio Castellar, 8.

MAESTRO CERRAJERO

Francisco Rodríguez Lamazares, que habita calle de Obispo Aguirre, primera casa, a la derecha, y tiene su taller en la parte posterior de la misma, en la carretera del cementerio, se encarga de toda clase de tuberías de hierro, arreglo de camas, construcción de calderos y todo lo concerniente al ramo, a precios más baratos que ningún otro.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO PLA la mejor costra el REUMA Y GOTA JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA PLA Cura los CATARROS

ARRIENDO

Se arriendan la casa de dos pisos, núm. 18, de la Calle del Carmen, y una cortina con casa y pozo, sita en el camino que conduce a Pousadela. Para informes y condiciones, en la Plaza del Campo, núm. 2, Bajos.

OFICIAL HERRADOR

Con buenas referencias se necesita uno en Monforte, ganará buen sueldo. Dirigirse a D. Emilio Loada, subdelegado del partido.

MUEBLES

En la ronda de Castilla, número 34, se vende una partida de muebles de lujo en muy buen estado.

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid Santo Domingo, 2, principal-LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas e higiénicas. Dentaduras en oro y cualquier combinación, de dentas, conchales y masticación artificial.

Restauración de los huesos de la cara por el método del Dr. Diez, de París.

Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes a pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano. Horas de consulta y operaciones. De nueve a doce mañana y de dos a cinco tarde. La Clínica de esta especialidad consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Señor D. Elor Pedreira, Odontólogo, Ex-alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 6, de la Rinconada del Miño, que tiene tres pisos, y una huerta que lleva dos terrados de sombra, con pozo de agua potable y libre de pensión.

En la misma casa darán razón del precio y condiciones.

VENTA

A voluntad de sus dueños se hace de la casa núm. 17, de la Calle de San Pedro, con la huerta y pozo que tiene al Norte, está libre de pensión. Informarán en la misma calle, núm. 34.

COCHES

De Lugo a Beorreal, sale a las 10. De Beorreal a Lugo, llega a las 10. Administración Ronda de Castilla, n.º 33. De Lugo a Castro, sale a las 10. De Castro a Lugo, llega a las 10. Administración Ronda de Castilla.

QUINTA DE 1910

CENTRO DE REDENCIONES A METALICO a cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol FUNDADO EN 1880

Capital ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contra tadas desde su fundación: 17.737.500 pesetas

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos pueden redimirse las mozas que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, 281 mozas, habiendo pagado por ellas 354.000 pesetas. Además del depósito de garantía que se le exigió por el Ministro de Fomento por Real orden de 10 de Enero de 1900, da aumentado 40 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse diríjase al Centro, y en Lugo a D. SALVADOR ELA-MAS, Ronda de Castilla, 16, 2.º.

NOTA.—Autorizada este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado, 397.—JOVELLANOS, 5, MADRID.—Teléfono, 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909. Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL.—1.000.000 de pesetas suscrito. 250.000 pesetas desembolsado.

SEGURO DE QUINTAS SORTEO DE 1910

Prima 815 pesetas

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estirictamente las condiciones de sus Pólizas en el Semplazo del año 1909. Autorizada por la Comisaría general de Seguros en 24 de Noviembre de 1909. Inspector en Galicia: D. VALENTIN IZQUIERDO.—Representante en la provincia de Lugo: D. JESUS GARCIA GESTO, Calle de Emilio Castellar, núm. 6, principal.

BANCO ARAGONÉS

SECCIÓN DE SEGUROS

Autorizada e inscrita en el Registro Oficial por Real orden del Ministerio de Fomento de 8 de Julio de 1909

SEGURO DE QUINTAS SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados

Prima 825 pesetas

Pídanse antecedentes y diríjase al Subdirector Representante en la capital y provincia de Lugo, DON EMILIO SERRANO, Plaza del Obispo Izquierdo (antes Castilla), núm. 15.—LUGO.

NOTA.—Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros, con fecha 15 de Diciembre de 1909.

Monte Benéfico

CENTRO ASEGURADOR DE QUINTAS

Constituido por escritura pública, ante el Notario de la Coruña D. Manuel Salgado Aprobado por R. O. del Ministerio de Fomento de 6 de Enero de 1910

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, REAL, 3-LA CORUÑA

QUINTA DE 1910

El MONTE BENEFICO, redime a metalico a los mozos próximos a sortear el 13 de Febrero, por la prima y gastos que se consignan:

Prima neto... 800 pts. Derechos de inscripción, póliga y timbres del Estado... 31 TOTAL PESETAS... 831

Importante.—Una vez declarados sortados y comprendidos en el cupo anual los asegurados de este Centro, la Dirección depositará en la Delegación de Hacienda de la Coruña, las 1.500 pesetas para su liberación.

A los excedentes de cupo que fueren llamados a filas a cubrir bajas naturales ordinarias, en el tiempo y condiciones que determina el art. 170 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, serán también liberados.

Se envían gratis circulares. Es conveniente su lectura. Autorizado este anuncio por la Comisaría General de Seguros, fecha 8 de Enero de 1910.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Febrero el vapor **QUEBEC**

A la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Febrero el vapor **LA CHAMPAGNE**

Los vapores franceses que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telegrafo sin hilos, teniendo diariamente a bordo el *Journal de l'Atlantique*, en varias idiomas, que se reparte gratuitamente a los pasajeros.

A New York

CADA CUATRO LUNES

El 21 de Febrero el vapor **HUDSON**

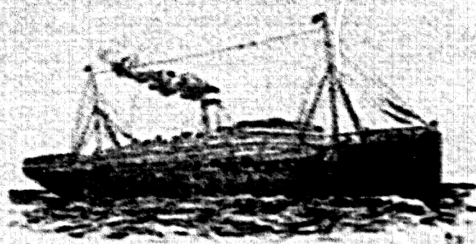
A la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Febrero el vapor **VIRGINIE**

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming; y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar plaza. — Para informes de pasaje y carga.

NICANDRO FARIÑA-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor **ZANLAND** el 6 de Febrero

Admite pasajeros de 1ª clase

Precio de pasaje para Brasil: 110.000 pesetas
Idem para Montevideo y Buenos Aires: 220.000 pesetas
Impuesto de estanco: Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que existen en disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPIACION.—El Comisario.

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Hope	18 Enero	19 Enero
Highland Harri	1.º Febrero	2 Febrero

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha asegura el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y marinos españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de su salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día indicado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, a D. J. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Coburg (primer viaje) el 30 de Enero

Eisenach (primer viaje) el 21 de Febrero

Gotha el 27 de Marzo

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para el flete de carga a D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, S. A. de Vigo, 1.º CORUÑA.

LO MAS NUEVO, LO MEJOR Y MAS BARATO
GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES EN TEJIDOS DE TODAS CLASES
LOS MEJORES SURTIDOS DE GALICIA

BENIGNO DE LA MOTA

Casa fundada en 1868.-Calle de la REINA, núm. 5-LUGO

SEDAS, LANAS, ALGODONES, GENEROS DE PUNTO, CAMISERIA PAÑOS, PARAGUAS, SOMBRILLAS, PELUQUERIA, MANTILLAS, CORBATERIA, LUTOS, CONFECIONES, CARNES C. P. A LA MESA, ZEDRONES Y COLCHAS DE SEDA, ETC., ETC.

ACUERDO IMPORTANTISIMO—Con objeto de que todo el público de esta población, pueda disfrutar de las ventajas que proporciona el comercio en estos Almacenes, que a la superior calidad de sus géneros reñen la abundancia de los surtidos y la variedad en los gustos, se ha tomado el acuerdo de establecer una acción de ventas a plazos mensuales bajo las siguientes condiciones:

1.º Las ventas se harán por valor de 50 a 100 pesetas no pudiendo el cliente efectuar una nueva compra, sin haber previamente cancelado la anterior.

2.º El comprador pagará por mensualidades vencidas el 10 por 100 del importe de la comprada, estableciendo de esta manera, una cuota mensual en la misma proporción que el valor de la compra, siendo los precios rigurosamente 4.º

3.º Estos precios fijos saldrán sin aumento de un 2 por 100, única diferencia que ex. — a entre las ventas a plazos y las ventas al contado.

4.º La cobranza se efectuará a domicilio el primer día de cada mes por un empleado de la casa que entregará recibo de la cantidad cobrada, contándose además con un bien montado servicio de correspondencia para los compradores de fuera de la capital.

Conjuntamente al establecimiento de estas condiciones de ventas, correspondiendo al levantado día más crecientemente, que el público disponga a esta casa, mercaderías en parte, por la formalidad en sus negocios y bondad de sus géneros, plenamente demostrado en los 40 años que lleva de existencia.

Gran taller de Sastretería.—Pabera española, inglesa y bolga.—Se confeccionan a medida toda clase de prendas de paño, militar y sacerdotal.

India, para dependientes de sociedades, oficinas, corporaciones, etc., con arreglo al modelo que se desee.—Se garantiza el corte de todas las prendas confeccionadas en estos almacenes.

Camisería y ropa interior de caballeros, niños y a la medida, confeccionada por el mejor cortador de España.—Equipos para novias y novios.—Canastillas.

Impresiones y confecciones de todas clases para señoras, caballeros y niños, de las casas más acreditadas conocidas hasta el día.

Alfombras, tapices y esteras, enseres de todas clases de sujeción.

Importación directa de Belfast, Nottingham y Suiza de encajes de todas clases, mallas, tiras bordadas y tejidos blancos de hilo y algodón.

Especialidades húngaras.—Bolsos de los señores de J. Jaegers de Alemania.—Corsets «La Nueva» del Dr. P. Gieshard de París.

Fabricación de broches al minuto, última invención norteamericana.—Venta de relojes y generos de salud casi 4.º balle. No salidos de todas las semanas.—Sección de mercaderías especiales de todos los artículos a que esta casa se dedica.—Grandes fantaisias en novedades propias para regalos.

Sport, auto, campo y viaje.—Para mayor comodidad del público se llevan a enseñar a domicilio (previo aviso) los géneros que se deseen.

Estos almacenes cuentan con la exhibición en esta plaza, para todos sus artículos importados directamente de los mejores centros de producción del mundo.

Importantes regalos a nuestros compradores en combinación con la Lotería Nacional. Por cada 50 céntimos de gasto al contado, le será entregado un número al comprador, en todos los casos que la Lotería Nacional celebre, con derecho al poseedor del número anterior más próximo al del premio mayor, a efectuar a su elección un regalo por valor de 25 pesetas.—Los regalos caducan a los 10 días siguientes de verificado el sorteo correspondiente a cada una de ellas. Los números agraciados, se van publicando oportunamente en la prensa local y escaparates de estos almacenes.

Imprenta de EL PROGRESO

En este establecimiento, montado con arreglo a los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Se hallan a la venta los impresos siguientes:

Facturas para franquicia oficial de la correspondencia.

Fes de viña para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

Declaraciones de alta y baja en la contribución industrial.

Y toda clase de impresos para Ayuntamientos y oficinas.

TALLERES: Manuel Becerra, 6.-LUGO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

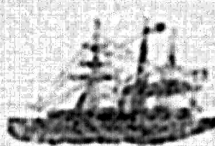
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de:

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.



HOULDER LINE LONDON

Viajes a AMERICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royal Grange	19 Agosto	20 Agosto
Southern Cross	16 Septiembre	17 Septiembre
Beacon Grange	26 Octubre	27 Octubre
Urnside Grange	9 Noviembre	10 Noviembre

PRECIOS AL RIO DE LA PLATA: Pasaje exterior, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluye impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1902.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

PAPEL PARA ENVOLVER

Se halla a la venta en la imprenta de este periódico.

LO MAS NUEVO
LO MEJOR Y MAS BARATO
Almacenes de Novedades

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5
LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados a la medida, a 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes a 30, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, en mes. una peseta.
Fuera, en trimestre. 4
Idem, en año. 16
Ultramar y extranjero. 9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

QUE SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos con precios convencionales.
La correspondencia al Administrador no se devuelve los originales.